



CICAV 39108 Nº RT: G.5084 Nº TA: G.100315

CIF: B-39592142

Albergue Paradiso SL

Alojamiento Turístico, Juvenil y Peregrinos - Agencia de Viajes - Cumpleaños
Actividades Juveniles y Turismo Activo - Escuela de Tiempo Librec/ La Ermita nº 18 39350 Hinojedo (Suances) Cantabria
Tel.: (+34) 942 84 31 39 WhatsApp: 675 988 790
info@albergue-paradiso.com

Nº Habitación cliente			Tipo Mascota							
			RAZA							
Fecha de Estancia			PESO							
Lugar de estancia de la mascota	Habitación junto al cliente	“Perrera”	Nombre de la mascota							
			Días de uso de perrera (solo rellenar si se aloja en habitación)	L	M	X	J	V	S	D

POLÍTICA DE MASCOTAS - TARIFAS

Sabemos que los animales de compañía forman parte de la familia y su presencia no tiene por qué ser incompatible con el disfrute de unas vacaciones. Por eso, Albergue Paradiso abre sus puertas a personas con mascotas. Para la buena convivencia de todos los clientes del albergue, tenemos la siguiente política de mascotas:

- Para alojarse con mascotas siempre es necesaria previa reserva y consulta de disponibilidad.
- **Sólo admite una mascota de hasta 15 kg. en los dormitorios** (excepto para contrataciones de cama en habitación compartida en donde no se admiten mascotas por deferencia a las otras personas que conviven en el mismo espacio. Tampoco se permiten mascotas en el apartamento y habitaciones del primer piso del edificio principal).
- **Para mascotas de mayor tamaño (+15 kg.)** deberán de contratar directamente una «perrera» (10 €/día y sujeto a disponibilidad). Horario de entrada: entre 16-20h. Horario de salida: antes de las 10:30h am. Estas perreras disponen de llave propia para la gestión por parte del cliente (fianza llave + cuencos: 10 €), y disponen de un lugar común con mesa para el acicalado del animal.
- **La estancia de una mascota junto a los dueños en su misma habitación tiene un suplemento de 6 €/noche** y siempre que haya aceptado nuestras normas.

NORMAS para clientes que vienen al albergue-hostel con mascota

Los dueños de las mascotas deben respetar la convivencia con el resto de nuestros clientes, siguiendo las siguientes normas:

- **Al entrar o salir del complejo** el perro deberá ir sujeto por correa, en brazos, o en una caja de transporte.
- Las mascotas **no pueden estar** en las zonas comunes interiores del albergue como comedor ni cafetería ni aulas ni salas comunes ni tampoco en la piscina.
- **Para mascotas entre 5-10 kg., nunca debe salir del recinto del albergue dejando a su mascota sola en la habitación;** disponemos de «perreras» en donde dejar su mascota bajo llave durante su ausencia; estas perreras tienen un suplemento de 10€/día y disponen de llave (fianza de la llave + cuencos 10€).
- **Para mascotas de -5 kg puede dejarla sola en la habitación siempre y cuando** esté encerrada en su caja de transporte durante su ausencia y debe comunicarlo a recepción.
- No permita que el animal suba a las camas, sofás, sillones, etc. Y si es su costumbre, pedimos que proteja nuestro mobiliario con una sábana de su propiedad.

- En nuestros jardines **NO se permiten mascotas sin correa**. Pueden aprovechar las zonas verdes fuera del albergue como área para hacer sus necesidades. Los dueños son responsables de recoger los desechos de su animal y se regirán por las Ordenanzas Municipales de Suances.
- Su mascota debe disponer de las **adecuadas certificaciones médicas** que confirmen las vacunas actualizadas. Conviene además tener un seguro que cubra los daños y desperfectos que provoque su mascota.
- **El dueño es responsable de daños y destrozos** ocasionados más allá de la limpieza de la habitación. Se podrán aplicar cargos adicionales en su tarjeta en el caso de que la mascota provoque desorden, daños de muebles o problemas de higiene.
- Si otro huésped se queja de los ladridos, ruidos o comportamiento de su mascota, **usted DEBERÁ sacarla fuera de la habitación** y contratar una «perrera» disponible o abandonar nuestras instalaciones (sin derecho a devolución de los servicios no disfrutados).

CONSEJOS cuando viajas con mascota:

Una mascota bien educada es un buen compañero de viaje, pero aunque confíe plenamente en su mascota, tenga en cuenta que le está cambiando su entorno y el animal puede reaccionar imprevisiblemente.

Antes de entrar en el albergue es aconsejable pasearle y dejarle hacer sus necesidades. Sitios extraños provocan “accidentes”.

A las mascotas les gusta marcar su territorio, pero no permita que lo haga en la entrada del albergue ni en las ruedas de los coches del parking ni en la habitación, tiestos, puertas, vallas, etc.

En el caso de coincidir su estancia con la de algún huésped con fobias, miedo, alergia, etc; haga lo posible para que su animal no les sea una molestia. La comodidad de los clientes será considerada por el albergue como primordial.

NO OLVIDES LLEVAR si viajas con mascota:

- Una manta/toalla o camita del animal para dormir en la habitación. Su olor le tranquilizará del entorno extraño.
- Comida y sus recipientes para comida y agua. No siempre se encuentra la comida que le guste cuando viajas.
- Bolsas de recogida de desechos.
- La documentación del animal. Es recomendable que lleve una chapita con su móvil en caso de fuga o pérdida.
- Collar/arnés y correa.
- Si su animal tiene costumbre de subir al sofá, cama, etc., traer una sábana para proteger el mobiliario de pelos y suciedad. No permita que el animal suba a las camas o sillas (si esto se detecta, nos acogeremos a nuestro derecho de admisión, sin remuneración de los servicios no disfrutados).

Con este escrito, CERTIFICO que yo, D./Dña

Con DNI y dirección

Localidad C.Post.

Provincia País

Teléfono E-mail

Me hago completamente responsable hasta las últimas consecuencias de la mascota que me acompaña, eximiendo de toda responsabilidad civil y penal al albergue Paradiso, a sus dueños y/o personas que lo gestionan, de lo que pudiera suceder con relación a la mascota dentro de las instalaciones del albergue Paradiso.

Estoy de acuerdo, acepto y firmo la presente la política de mascotas y sus tarifas.

Hinojedo, a de de 20

Firma el cliente responsable de la mascota.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, y Reglamento Europeo de 2016, sobre Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos personales serán tratados y quedarán incorporados a los ficheros de la entidad inscritos en la Agencia Española de Protección de datos, con el fin de prestarle los servicios de alojamiento y/o actividades.